

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2960** *EXTRALAC, S.A.*

D.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 226/2010, seguido a instancia de Doña Elena Lafuente Garoz, contra la ejecutada Extralac, S.A., se ha dictado Decreto de fecha siete de febrero de dos mil doce, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Extralac, S.A., en situación de insolvencia parcial por importe de 17.310,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120007270-1